



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

T/003/28/04/17

Permiso de Forestación

C. Gustavo García Constante
Delegado de Buena Vista

PRESENTE:

Por el siguiente escrito le hago llegar mi cordial y sincero saludo, y así mismo informar que el sujeto que suscribe, Biólogo Seth Díaz Esquivel, actual jefe de Ecología del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco autoriza llevar a las acciones de pertinentes a la tala de 4 árboles tipo Gigantes, que se encuentran en la Glorieta de Buena Vista, sobre Av. Manuel Capetillo, en la Localidad de Buena Vista en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, porque se encuentran en peligro de derrumbarse, y afectar a las casa que se encuentran alrededor y afectar la integridad de las personas, así como su estatus actual ya que se encuentran contagiados. Se fundamenta esta autorización en los artículos 166 y 169 del reglamento Municipal de Ecología y Protección Ambiental.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes agradecerle su tiempo y disponibilidad y quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

**"2017M AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS
ETADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERAO DE
JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"**

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO., A 28 DE ABRIL DEL 2017.

ATENTAMENTE:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018

BIOLOGO SETH DIAZ ESQUIVEL
ENCARGADO DE ECOLOGÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
SECRETARIA GENERAL